

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|   |   |         |   |              |
|---|---|---------|---|--------------|
| Nombre de la Empresa  |  | SGI SAS | Numero de Contrato / Orden de Servicio  | CW112172 / 3 |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>  |   |         |   |              |
| <b>Objeto</b>   |   |         |   |              |
| SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CAPTADORES DE AGUA DE LAS GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE, CASTILLA Y CPO9 DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A  |   |         |   |              |
| <b>Descripción General de Actividades</b>   |   |         |   |              |
| El servicio consiste en la intervención técnica de pozos captadores de agua en los campos Chichimene, Castilla y CPO9 de ECOPETROL S.A., con el fin de garantizar su operatividad y eficiencia. Las actividades incluyen diagnóstico con cámara de inspección, limpieza, rehabilitación de estructuras, mantenimiento o reemplazo del sistema de bombeo, pruebas hidráulicas y elaboración de informes técnicos |   |         |   |              |
| <b>Tiempo de Ejecución</b>  |   |         |   |              |
| 365 DIAS  |   |         |   |              |
| <b>Fecha Estimada de Inicio</b>   |   |         |   |              |
| 22/04/2025  |   |         |   |              |
| <b>Ubicación de los Trabajos</b>  |   |         |   |              |
| Acacias, Guamal, Castilla La Nueva  |   |         |   |              |
| <b>Canales de Atención del Contratista</b>  | <b>Profesional de Gestión Contractual</b>   |         | <b>Líder Técnico</b>  |              |
| <b>Nombre:</b> Yenny vivas<br><b>Teléfono:</b> 3209853057<br><b>Correo:</b> coordinacion.social@sgiltda.com<br>marcela.hernandez@sgiltda.co<br><b>Otro Canal:</b>   | Andrea González Pascuas   |         | JHON JAIRO PINEDA QUINTERO MAGDA CATALINA<br>MONTAÑEZ LOPEZ EDUARD PABON GELVEZ |              |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS |                  |       |         |       | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN  |                             |          |                   |               |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|--|-----------------------------|----------|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio                     | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones  | Empresa                     | NIT      | Municipio Empresa | Observaciones |
| Hospedaje - Alojamiento             | Global           | 1     | 0       | 1     | <p><b>Plataforma:</b> No aplica.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa legalmente constituida y habilitada para prestar servicios de alojamiento turístico según normatividad vigente (RNT - Registro Nacional de Turismo actualizado).</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Mínimo 2 años de experiencia certificada en la prestación de servicios de hospedaje para empresas del sector público o privado.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Plan de gestión del riesgo y atención de emergencias. Programa de limpieza, desinfección y manejo de residuos. Inducción HSE a personal de atención y servicios generales. Certificación vigente del cumplimiento de normas sanitarias (emitido por la Secretaría de Salud o autoridad competente). Certificados de fumigación periódica. Señalización de seguridad (salidas de</p> | FINCA TURISTICA LA POTRANCA | 21178240 | ACACIAS           | NA            |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|              |        |   |   |   |  |                                  |   |          |    |
|--------------|--------|---|---|---|--|----------------------------------|---|----------|----|
|              |        |   |   |   | <p>emergencia, extintores, etc.).</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Habitaciones con baño privado, ventilación adecuada, servicio de aseo diario. Disponibilidad de alimentación (cuando aplique). Servicios básicos garantizados: agua, energía, WiFi, aseo y lavandería. Cumplimiento de aforos, distanciamiento y protocolos sanitarios (si aplica). Registro de mantenimiento y limpieza de instalaciones.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> precio servicios ofrecidos respuesta oportuna</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Manejo adecuado de residuos sólidos. Certificación o constancia de disposición final con entidad autorizada (si aplica).</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Permiso de vertimientos o uso de sistemas de tratamiento (cuando aplique).</p> |                                  |   |          |    |
| Alimentacion | Global | 1 | 0 | 1 | <p><b>Plataforma:</b> No aplica.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa legalmente constituida y habilitada para la prestación de servicios de alimentación colectiva, con Registro Sanitario vigente y cumplimiento de normativas del INVIMA y de la Secretaría de Salud.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente, que cubra eventos relacionados con la manipulación y consumo de alimentos.</p> <p><b>Requisitos</b></p>  | RESTAURANTE COLIBRI<br>CAMPESTRE | 0 | CASTILLA | NA |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Experiencias: Mínimo 2 años de experiencia certificada en servicios de alimentación a empresas del sector público o privado.

**Requisitos HSE:**

- Plan de manejo sanitario y de inocuidad alimentaria.
- Certificaciones vigentes en manipulación de alimentos para todo el personal operativo.
- Inducción HSE al personal involucrado en la prestación del servicio.
- Registro y cumplimiento de plan de limpieza, desinfección y control de plagas.
- Señalización de seguridad e higiene en las áreas de preparación y entrega.
- Programa de gestión de residuos generados por la operación (orgánicos, reciclables, etc.).
- Plan de atención de emergencias.

**Requisitos Técnicos:**

- Infraestructura adecuada para la preparación, almacenamiento y distribución de alimentos.
- Equipos en buen estado: neveras, congeladores, estufas, mesas en acero inoxidable, etc.
- Transporte de alimentos con cadena de frío (cuando aplique) y condiciones higiénicas certificadas.
- Menús balanceados aprobados por nutricionista (cuando se requiera), con opciones especiales (vegetariana, sin sal, etc.).
- Registro y control de temperaturas de conservación y cocción.

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Precios<br/>Respuesta oportuna Manipulación</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> •Manejo adecuado de residuos de alimentos.<br/>•Certificación de disposición final de residuos con empresa autorizada.<br/>•Permiso de vertimientos (cuando aplique, especialmente en cocinas industriales).</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> no aplica</p> |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|             |        |   |   |   |   |                          |           |         |    |
|-------------|--------|---|---|---|---|--------------------------|-----------|---------|----|
| HIDRATACION | Global | 1 | 0 | 1 | <p><b>Plataforma:</b> No aplica.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa legalmente constituida y habilitada para la comercialización y distribución de agua potable de consumo humano, con Registro Sanitario vigente del INVIMA.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente que cubra riesgos relacionados con la distribución y consumo del producto.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> : Mínimo 2 años de experiencia certificada en el suministro de agua potable embotellada o en dispensadores a empresas del sector público o privado.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificación de calidad del agua (parámetros fisicoquímicos y microbiológicos), emitida por laboratorio acreditado. • Certificación del personal en manipulación de alimentos (aplicable al personal que maneje botellones o dispensadores). • Plan de limpieza y desinfección de envases y equipos dispensadores. • Inducción HSE al personal de entrega y manipulación. • Plan de atención de emergencias y plan de control de plagas (si se presta el servicio en sitio).</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> • Transporte del producto en condiciones sanitarias adecuadas (vehículos</p> | COMERCIALIZAMOS EL CANEY | 901262758 | ACACIAS | NA |
|             |        |   |   |   |   | AGUA DELIS SAS           | 901898033 | ACACIAS | NA |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|            |        |   |   |   |  |  |           |         |    |
|------------|--------|---|---|---|--|--|-----------|---------|----|
|            |        |   |   |   | <p>limpios, cubiertos y sin contaminación cruzada).</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> PRECIO<br/>OPORTUNIDAD DE ENTREGA</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> • Agua envasada en presentaciones de botellones (10L o 20L), botellas personales, o sistema de dispensador con suministro constante. • Garantía de suministro continuo y reposición inmediata. • Registro sanitario del producto entregado (visible en la etiqueta).</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> • Plan de gestión de residuos (envases plásticos, tapas, etc.). • Certificación de disposición final con gestor autorizado.</p>  |  |           |         |    |
| Ferretería | Global | 1 | 0 | 1 | <p><b>Plataforma:</b> No aplica.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa legalmente constituida y habilitada para la comercialización de productos ferreteros e industriales, con registro mercantil actualizado.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente, que cubra daños por defectos en materiales suministrados (cuando aplique).</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Mínimo 2 años de experiencia certificada en el suministro de materiales ferreteros a empresas del sector público o privado.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificados de conformidad o fichas técnicas de los</p> | MUNDIAL DE TORNILLOS<br>INSUMOS DE<br>CONSTRUCCION Y<br>FERRETERIA | 830057186 | ACACIAS | NA |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

productos suministrados (según norma técnica o sectorial). • Hoja de seguridad (MSDS) para productos químicos, adhesivos, pinturas, etc. • Inducción HSE a personal de entrega o cargue/descargue (si aplica en instalaciones del cliente). • Señalización adecuada y plan de manejo de materiales peligrosos (cuando aplique). • Programa de control de inventario y almacenamiento seguro.

**Requisitos Técnicos:** • Suministro oportuno de insumos: herramientas, materiales de construcción, equipos menores, elementos eléctricos, entre otros. • Garantía sobre productos y soporte postventa (cuando aplique).

**Criterios de Evaluación:** PREDIO DISPONIBILIDAD DE CANTIDADES

**Especificación Técnica:** • Disponibilidad de productos certificados (ICONTEC, RETIE, etc.). • Capacidad logística para entregas programadas o por pedido urgente.

**Otros Requisitos:** • Disposición adecuada de empaques y residuos generados en entregas (si aplica). • Certificación o constancia de disposición final de residuos con empresa autorizada (para materiales peligrosos).

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|           |        |   |   |   |   |                           |           |         |    |
|-----------|--------|---|---|---|---|---------------------------|-----------|---------|----|
| Papelería | Global | 1 | 0 | 1 | <p><b>Plataforma:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> : Empresa legalmente constituida y habilitada para la comercialización de productos de papelería, con registro mercantil actualizado.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente (cuando aplique, por defectos en productos o entrega).</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Mínimo 2 años de experiencia certificada en el suministro de insumos de papelería y artículos de oficina a entidades públicas o privadas.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificaciones de calidad (si aplica) o fichas técnicas de productos solicitados. • Buenas prácticas en almacenamiento y transporte de materiales. • Inducción HSE al personal de entrega (si realiza labores dentro de instalaciones del cliente).</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> • Portafolio actualizado con variedad de productos: papel, tintas, archivadores, lapiceros, carpetas, suministros de oficina, etc. • Entregas a tiempo según cronograma del cliente.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> precio<br/>oportunidad de entrega</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> • Soporte de garantía en productos defectuosos o deteriorados. • Capacidad</p> | COMERCIALIZADORA<br>JIREH | 901694616 | ACACIAS | NA |
|-----------|--------|---|---|---|---|---------------------------|-----------|---------|----|

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                |        |   |   |   |   |   |           |               |    |
|----------------|--------|---|---|---|---|---|-----------|---------------|----|
|                |        |   |   |   | <p>de respuesta ante pedidos urgentes.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> • Promoción del uso de productos reciclables, ecológicos o con certificación ambiental (FSC, reciclado, etc.). • Plan de disposición adecuada de residuos de embalaje (cuando aplique).</p>  |   |           |               |    |
| Elementos HSEQ | Global | 1 | 0 | 1 | <p><b>Plataforma:</b> No aplica.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa legalmente constituida y habilitada para la comercialización de elementos de protección personal (EPP) y productos afines, con registro mercantil vigente.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente, que cubra daños causados por fallas en los elementos suministrados (cuando aplique).</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Mínimo 2 años de experiencia certificada en el suministro de elementos de seguridad industrial a empresas del sector público o privado.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificaciones de calidad (por ejemplo: ICONTEC, ANSI, NIOSH, CE, ISO) para cada EPP o producto ofrecido. • Fichas técnicas y hojas de seguridad (MSDS) para productos químicos, desinfectantes u otros elementos con riesgo asociado. • Inducción HSE al personal de entrega (si accede a instalaciones del cliente). • Plan de</p> | SUMINISTROS INTEGRALES DE COLOMBIA SICL SAS | 900465825 | VILLAVICENCIO | NA |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|              |        |   |   |   |  |            |           |         |    |
|--------------|--------|---|---|---|--|------------|-----------|---------|----|
|              |        |   |   |   | <p>mantenimiento o inspección (si aplica para equipos como arneses, extintores, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en el uso adecuado del producto (cuando el cliente lo solicite).</li> </ul> <p><b>Requisitos Técnicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro de EPP como cascos, guantes, gafas, botas, tapabocas, arneses, chalecos, fajas, etc., según especificaciones técnicas.</li> <li>• Entregas a tiempo y capacidad de reposición inmediata.</li> </ul> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> precio inventario entrega oportuna</p> <p><b>Especificación Técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantía y soporte ante defectos o devoluciones.</li> <li>• Capacidad de atención a pedidos recurrentes o de alto volumen.</li> </ul> <p><b>Otros Requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de disposición final de residuos peligrosos (por ejemplo, guantes contaminados, botiquines vencidos, etc.).</li> <li>• Certificación de gestor autorizado para residuos de EPP, si aplica.</li> <li>• Promoción de productos biodegradables, reutilizables o de menor impacto ambiental.</li> </ul> |            |           |         |    |
| Medicamentos | Global | 1 | 0 | 1 | <p><b>Plataforma:</b> No aplica.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa legalmente constituida con objeto social que incluya la comercialización de medicamentos y dispositivos médicos.</li> <li>• Estar habilitada por la autoridad sanitaria competente (Secretaría de Salud</li> </ul>   | CRUZ VERDE | 800149695 | ACACIAS | NA |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

o INVIMA) para la distribución de medicamentos.

**Requisitos Pólizas:** • Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente, aplicable a productos farmacéuticos.

**Requisitos Experiencias:** • Mínimo 2 años de experiencia certificada en el suministro de medicamentos o productos farmacéuticos a entidades públicas o privadas.

**Requisitos HSE:** • Certificados de buenas prácticas de almacenamiento y distribución (BPA y BPM). • Hoja de seguridad (MSDS) y ficha técnica de cada producto (cuando aplique). • Sistema de trazabilidad de lotes y fechas de vencimiento. • Transporte de medicamentos en condiciones adecuadas (temperatura, higiene, seguridad).

**Requisitos Técnicos:** • Personal capacitado en manipulación y entrega de productos farmacéuticos. • Inducción HSE para personal que ingrese a instalaciones del cliente. • Portafolio que incluya medicamentos de uso general, analgésicos, antihistamínicos, insumos de botiquín, soluciones salinas, entre otros. • Certificaciones sanitarias y registros INVIMA vigentes. • Garantía de calidad, integridad de los productos, y fechas de vencimiento mínimas (superiores a 12

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

meses al momento de entrega).

**Criterios de Evaluación:** precio inventario disponible cantidades

**Especificación Técnica:** • Capacidad de entrega oportuna y reposición inmediata

**Otros Requisitos:** • Plan de disposición final de medicamentos vencidos o deteriorados. • Certificación de gestor autorizado para residuos farmacéuticos (cuando aplique).

### CONDICIONES COMERCIALES

|  |   |
|--|---|
| <b>Condiciones de pago</b>             | 20  |
| <b>Lugar de Radicación de Facturas</b> | Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com   |
| <b>Proceso de Radicación</b>           | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta que cumpla con los requisitos legales (relacionar tiempo de servicio) • Cuenta de cobro con seguridad social que cumpla cotización de acuerdo con el valor facturado (relacionar tiempo de servicio) • Certificado bancario a nombre de la empresa o proveedor • Rut con la actividad económica ofertada • Copia de la cedula del representante legal |
| <b>Contacto para Facturación</b>       | Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com   |

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha de Recibo</b>                     | 21/04/2025  |
| <b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b> | 13:00:00  |
| <b>Entrega de Propuestas</b>               | CONTRATO N°CW112172 ODS 3                                     |
| <b>Contacto para Entrega de Propuestas</b> | marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”